

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE  
Secretaría Municipal y del Concejo  
MGC/ELG/lhc.-

ACTA N° 089 /2018

REUNION EXTRAORDINARIA

En Zapahuira, a cinco días del mes de diciembre del año 2018, siendo las 08:49 horas se da inicio a la presente reunión extraordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Doña Maricel Gutiérrez Castro, alcaldesa de Putre y presidenta del concejo.

Concejales: Don Javier Tito Huaylla, Don Edie Zegarra Santos, Don Marcos Jiménez Mamani, Don Juan Muñoz Cabrera, Don Herman Gutiérrez Coloma y Doña Jeannette Huanca Huanca.

Funcionarios: Don Edgard Loza González, secretario municipal; don Patricio Negrón Ríos, secretario comunal de planificación; don René Viza Quenaya, director de administración y finanzas; don Fabián Flores Flores, director de control; doña Vania Navarro Castro, encargada oficina PDTI; don Alex Vilca Apata, ingeniero agrónomo, PDTI Precordillera; doña María José Zuñagua A., ingeniero Agrónomo PDTI Precordillera; don José Bravo, médico veterinario PDTI Altiplano; don Sergio Ardiles, ingeniero agrónomo; doña Francisca Peralta O., médico veterinario Plan Médico Veterinario en tu Municipio (PVET) y Programa de Tenencia Responsable de Animales de compañía (PTARC); don Cristian Delgado, Técnico PDTI Altiplano y Doña Lucila Henríquez C., administrativo Secretaría Municipal.

En nombre de Dios la señorita alcaldesa, procede a abrir la presente sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes indicando la tabla que los convoca:

- 1.- Exposición Oficina Fomento Productivo (Programa PDTI.)
- 2.- Análisis Presupuesto Municipal y Líneas de Acción 2019.

---

1.- Exposición Oficina Fomento Productivo (Programa PDTI.)

Consulta don Juan Muñoz, ¿Quién solicitó la reunión de concejo en Zapahuira? Don Javier Tito, dice que fue acordada por todos los concejales asistentes en la última reunión.

En todo caso son las 08:49 hrs., y recién estamos empezando la reunión, más que nada por el trabajo que deben cumplir las demás personas, dice don Juan Muñoz refiriéndose al retraso por el inicio de la sesión.

Seguidamente con la venia del concejo se da curso a las exposiciones iniciándose éstas con doña Vania Navarro C., Encargada de la oficina PDTI., diciendo: Nuestro objetivo es promover el desarrollo productivo y comercial sostenible a escala local, según la incorporación de acciones de innovación y salvaguardar las prácticas ancestrales, orientadas a la diversificación económica de los hogares y personas del territorio comunal, con enfoque de pertinencia cultural y de género.

Prosigue, se han realizado las siguientes actividades:

- Adquisición de tractor agrícola
- Adquisición de repuestos tractor agrícola
- Adquisición de microscopio para toma de muestras.
- Apoyo en coordinación y gestión de actividades PDTI altiplano
- Capacitación de esquila mecanizada.
- Capacitación de castración de camélidos.
- Congreso Mundial de Camélidos, Oruro 2018.
- Entre otras.
- Capacitación "Resolución Sanitaria para queso de cabra y manejo de máquina ordeñadora mecanizada.
- Alianza CIHDE (Centro de Investigación del Hombre del Desierto)

Continua diciendo, también se apoyó al proyecto MST que contempla el desarrollo de las actividades en forma participativa con la comunidad, es por esto que el tema de manejo ganadero ha coordinado el accionar sumándose a las actividades de manejo que realiza la municipalidad, con el objeto de alcanzar una mayor cobertura de tratamiento hacia el ganado de la zona alto andina. Las actividades se están coordinando además con el INDAP y el SAG y en algunas oportunidades con el ejército.

A la fecha se ha asistido a un total de 3.912 de cabezas de ganado camélido.

Los tratamientos sanitarios consisten en la aplicación de vitaminas intramuscular, control de parásitos externos e internos, fumigación de corrales y aplicación de diatomea.

Prosigue, cabe señalar que como municipio y en conjunto con el PDTI se hacen manejos sanitarios constantemente a quien lo solicita (Precordillera y altiplano), asistencia veterinaria y entrega de medicamentos de uso veterinario.

También se efectuaron campañas de vacunación de desparasitación en mascotas (perros y gatos).

PVET – PTRAC – Educación en tenencia responsable, mascota protegida.

Además de ello se entregaron fardos y pellet de alfalfa.

También se participó en ferias locales (Expoagro Azapa)

Realización de feria costumbrista mensual.

Apoyo del desarrollo rural (Centro de Negocios y PRODEMU)

Don Edie Zegarra dice en relación al tema microscopio, ¿Para qué fue comprado?

Doña Vania Navarro le responde que fue comprado para el tema de obtener muestras de sarnas y así poder hacer el tratamiento correspondiente y obtener un diagnóstico real de la sarna.

Don Edie Zegarra dice en relación a la fabricación de los quesos, ¿Qué capacitación se han efectuado?

Don José Miguel Godoy, de profesión médico veterinario y Jefe de Salud Parinacota, capacitó en relación a los requisitos que deben cumplir para obtener los permisos correspondientes y la capacitación fue en la casa de doña Erika Véliz, ya que ella está muy interesada en obtener los permisos correspondientes.

En el tema agua potable ¿Qué trámites se ha realizado?

Cuando don José Miguel Godoy capacitó, indicó la manera de potabilizar el agua pero, para el queso no se necesita agua, responde doña Vania Navarro.

Agrega, en el tema de los quesos, habría que difundir esa materia, esto es para las personas que están interesados que quieran producir.

Don Herman Gutiérrez, dice que la exposición fue muy ejecutiva, pero, cuando existan puntos de este tipo, la información se le hace llegar con anticipación a los concejales, cosa de llegar a la reunión con los antecedentes claros, además que, se deben adjuntar fotografías y listados de beneficiarios.

En la exposición se habló de fardos de pastos y pellet., ojalá nos hagan llegar el listado de los beneficiarios que lo recibieron...

Ahora, con respecto a la gira hubiese sido interesante el habernos invitado, para haber visto la posibilidad que algún concejal hubiese asistido.

Don Marcos Jiménez dice en relación a la capacitación que se realizó en el sector Misitune, ¿Cómo poder replicar esto a los demás ganaderos?

Doña Vania le responde que trasladaron a los ganaderos de todas las estancias aledañas a Misitune como de las localidades de Caquena, Parinacota, Chucuyo etc.

Don Marcos Jiménez dice que en una oportunidad mencionó la realización del congreso y era muy importante la participación de los concejales, por ello sería bueno que se le haga llegar la información de los temas tratados en el evento.

Consulta don Javier Tito, en relación al pellet y fardos de pastos... ¿Cuál ha sido la aceptación de los animales?

Le responde doña Vania Navarro, el pellet que se les está suministrando a los animales, es similar al que se le suministra a los conejos, pero los camélidos lo están aceptando muy bien, pasando a ser un complemento alimenticio, porque se suministra en pequeñas cantidades sino se podrían empachar.

Don Edie Zegarra dice que como se encuentra presente todo el equipo PDTI, quisiera proponer o sugerir se efectúe un estudio de cómo producir alfalfa en el altiplano, porque hay tipos de alfalfa que se producen muy bien.

La señorita alcaldesa, dice que puede ser pero, a través de un invernadero. En todo caso en la comuna de General Lagos se hicieron algunas demostraciones, ahora, la producción sería en pequeñas cantidades, como para mantener en stock y el "pellet" sería como un complemento.

Don Sergio Ardiles señala que se han realizado algunas experiencias en invernaderos con paredes de adobe y con sombras de plásticos, en esas condiciones se podría cultivar alfalfa.

Pero sería a largo plazo, porque para ello se necesita mucha agua, y la ubicación del invernadero debe ser muy cercana a un canal o acequia.

Seguidamente inicia su exposición don Sergio Ardiles diciendo, que su contratación se debe a una alianza Municipalidad de Putre /CIHDE. Se creó un puesto de trabajo guiado a terreno, para darle una transferencia tecnológica directa a agricultores pertenecientes a la comuna de Putre.

Se abarca diversos cultivos, los cuales son de importancia en la comuna, potenciando y posesionando a los agricultores con sus rubros tales como:

- Denominación de origen del orégano, manteniendo su manejo tradicional del cultivo, obteniendo estándares de calidad e inocuidad. De la denominación de origen está encargada de la institución Inapi
- Instalación de ensayos de cultivos innovadores, para buscar alternativas para que se desarrolle en la comuna, para entrar en un nicho de mercado a des temporada. Estos cultivos son: la *Physalis Peruniava* y *Amaranthus Caudatus*. Estos cultivos seleccionados están estudiados previamente, para su adaptación a la zona seleccionada.
- Domesticación de hierbas medicinales silvestre tales como: chachacoma, las cuales fueron reproducidas in vitro y por estaquillas con enraizantes, luego pasaron a una cámara caliente de propagación, ubicada en el Liceo Granaderos de Putre, de este cultivo se realizó un ensayo en la parcela de don Doroteo Mamani.

A continuación da a conocer el trabajo realizado en el municipio, siendo estos los siguientes:

- Carga y descarga de fardos de pastos.
- Manejo sanitario de camélidos sudamericanos realizados en toda la comuna.
- Participación en charlas divulgativas, referente a la agricultura de la zona.
- Confección de cartillas divulgativas de los cultivos.

Apoyo de actividades:

- Instalación y desarme de feria costumbrista que se realiza en Putre.
- Apoyo al departamento eléctrico en trabajos de la comuna.
- Prospección de parcelas para visualizar el cultivo y su desarrollo.
- Apoyo a otros departamentos, en la cotización de núcleo de lombrices rojas californianas.
- Información necesaria referente a cultivos para huertos de autoconsumo, apoyo a DIDECO:  
Propuestas de trabajo:
- Proyecto de Orégano

- Proyecto de realización de reserva natural, con senderos guiados, para reutilización de desechos orgánicos.
- Proyecto de compostaje para la comuna.
- Proyecto de clasificación de basura, para darle una sustentabilidad a la comuna.

Interviene la señorita alcaldesa diciendo que en el tema huerto familiares, estos son para el autoconsumo de las familias.

Don Edie Zegarra dice que en el tema de huertos familiares para el autoconsumo deben ser descartados. Dice, tenemos que ser más ambiciosos. Fuimos grandes productores de orégano, debemos trabajarlos de varias maneras como en extractos, aceites, etc., debemos pensar en grande, lo mismo con la producción de queso, pero seguimos con lo mismo, las razas de las cabras deben ser cambiadas, adquirir la raza "SANER", ya que los vecinos que hoy fabrican queso solo tienen cabra de raza común.

Don Sergio Ardiles dice que se podría mejorar pero, habría que conseguir cabra raza "Saner"

Don Edie Zegarra dice que el médico veterinario José Miguel Godoy, tiene toda la información, la cabras raza "saner" producen mucha leche y las cabras raza "alpina" dan mucho resultado.

La señorita Alcaldesa dice que el programa autoconsumo es para los adultos mayores y es con fondos de la MIDESO. Esto no es un estudio, son aplicaciones, pero debemos empezar con las innovaciones.

Don Edie Zegarra dice que, en el sector de Precordillera se producen las leguminosas (habas, arvejas) y el programa PDTI debe entregar más énfasis a estos temas.

Don Herman Gutiérrez felicita al profesional por llevar la tecnología a los vecinos de la comuna, ya que es bueno, para lo que es trabajo de agricultura.

Seguidamente le consulta si tiene experiencia en Fondos relacionados con el medio ambiente.

Si algo, le responde el profesional, pero a su vez no tendría problema en trabajarlos.

Seguidamente con la venia del concejo inician la exposición los profesionales programa PDTI Precordillera doña María José Zuñagua A., y don Alex Apata V., ambos de profesión ingeniero agrónomo, contratación a través de los convenio Municipalidad de Putre – INDAP – CONADI.

Doña María José Zuñagua dice que se trabaja en base a un plan anual, el cual fue confeccionado en relación a todas las reuniones que se realizó con participación de todos los usuarios del PDTI., y esto fue a mediados del año pasado, lo que posteriormente se concentraron todas las ideas y con ello se preparó el Plan anual de trabajo.

Interviene don Alex Apata diciendo, se han realizado visitas técnicas prediales, como 4 visitas técnicas a cada usuario durante el año.

Entrega de cuaderno de campo a los usuarios, para que registren sus actividades, así como también las visitas técnicas.

También se realizaron talleres de preparación de suelo y manejo de maquinaria agrícola. En este tema se capacitó acerca de la importancia de la preparación de suelos, manejo de técnicas, herramientas y máquinas agrícolas y uso comuna en la zona.

En lo relacionado con el taller manejo del capulí, se complementaron los conocimientos agronómicos comerciales sobre el cultivo a usuarios del PDTI que deseen implementar este berrie a sus labores.

Dice doña María José Zuñagua dice, en el taller de manejo productivo de leguminosas, se entregaron conocimiento a los usuarios en leguminosas de importancia local, (habas y arvejas) aportando amplia variedad de ideas de manejo productivo de estos cultivos.

Prosigue diciendo, en el taller manejo cultivos locales, se ampliaron los conocimientos de los usuarios en cultivo de importancia local (tumbo, tuna, papa y locoto). Además de la interacción con estos frutos, mediante charlas y capacitaciones, explicando del manejo productivo y comercial de estos y la importancia comercial que logran.

Don Alex Apata señala que, en el ámbito producción de animal, las familias productores han mejorado la producción pecuaria del territorio de manera sustentable, como es el caso de mejorar las técnicas productivas en el manejo de los animales, como:

- Visitas técnicas ganaderas.
- Manejo sanitario pecuario
- Censo ganadero.
- Taller de manejo productivo de aves de corral.

En el ámbito "Turismo Rural", se han desarrollado nuevos emprendimientos, como es el caso de: Adelaida Marca, Merita Huanca y Virginia Mollo.

Prosigue diciendo el profesional, los usuarios que participaron en la FERAN 2018, fueron apoyados por el equipo PDTI – Precordillera.

También se realizaron talleres de formalización comercial, en este tema se pidió información al Servicio de Impuestos Internos. Aquí las familias productoras han formalizado comercialmente sus emprendimientos productivos, abriéndose a nuevos mercados.

Además de ello se realizaron cursos SENCE para la manipulación de alimentos, esto es apoyo a los usuarios en conocimientos sanitarios y normativos de alimentos procesados, con el fin de proporcionar conocimientos básicos a los usuarios que trabajen en el rubro.

También se efectuó una visita a quesería de doña Loreto Sosa, ubicada en la localidad de Camarones (comuna de Camarones), para conocer la experiencia en la obtención de la resolución sanitaria, sin estar conectada a una red de agua potable.

Doña María José Zuñagua dice que doña Loreto Sosa es un ejemplo a seguir, ya que es una mujer joven y sola.

Prosigue diciendo, en el ámbito sustentabilidad Agroambiental, algunas familias del grupo manejan sus predios con prácticas agroecológicas, como es el caso que se realizaron las siguientes actividades:

\* Seminario de introducción a la agroecológica.

\* Efectuar postulaciones a programas SIRSD –S

Capital Social; Las familias/productores han mejorado el trabajo en grupo, al interior de la unidad, en este contexto se han realizado las siguientes actividades:

- Mesas de Coordinación
- Talleres de difusión del Fondo Único de Financiamiento
- Asamblea del Consejo Asesor de Área (CADA)

Continua, del tema antes señalado salieron aprobados 6 proyectos y en estos precisos momentos se encuentran en proceso de rendición.

En el ámbito “Gestión” se apoyo a las familias en la formulación de proyectos y otras actividades, aquí se ejecutaron las siguientes actividades:

\* Efectuar postulaciones a programas de INDAP.

\* Efectuar postulaciones a concursos de CONADI, SERCOTEC, FOSIS, entre otros.

\* Charlas técnicas programa autoconsumo

En Control Interno, el equipo de extensión logra mejorar la gestión interna del programa, aquí se ejecutaron las siguientes actividades:

\* Bases de Licitación

\* Planificación semanal y mensual.

\* Reuniones mensuales de coordinación.,

\* Informes Técnico.

Don Herman Gutiérrez dice que hace tiempo atrás el INDAP tenía un programa llamado “suelo degradado”.

Responde don Alex Apata, ese es el programa SIRSD-S., que trata de efectuar postulaciones a programas SIRSD-S, para la incorporación de guano a los suelos y mejorar la disponibilidad de nutrientes.

Don Juan Muñoz dice haber escuchado muy atento la exposición, la cual fue muy clara, en el tema de la programación. Consulta, ¿De dónde parten sus lineamientos?

Responde don Alex Apata, esto nace de la realización del mapa parlante, donde se les consulta a los usuarios, que es lo que ellos quieren, y posteriormente se preparan los programas.

Don Juan Muñoz consulta si a los compromisos asumidos por la comunidad se le hace algún seguimiento.

Doña María José Zuñuaga dice que las líneas de acción son solicitadas por los propios usuarios. Además que ellos pidieron que los talleres se efectúen previos a la siembra, en todo caso se ve el compromiso por parte de la comunidad.

Consulta don Juan Muñoz si existe algún tipo de inversión donde la municipalidad aporte maquinarias.

Somos los nexos entre el municipio y los usuarios, dice don Alex Apata.

Doña María José Zuñuaga dice que lo usuarios postulan a los proyectos y una vez que ellos ganan, solicitan al municipio poder ocupar las máquinas.

Don Juan Muñoz consulta si han visualizado el tema del agua, ya que en el sector precordillera, existe un planteamiento en relación a la escasez de agua ya que preocupa el regadío.

Doña María José dice, el equipo PDTI precordillera es un nexo entre el INDAP y los usuarios, ya que cuando existen proyectos que lo benefician, ellos le avisan y así pueden postular a los proyectos de riego.

Yo voy al tema captación de agua, dice don Juan Muñoz.

Don Alex Apata agrega que el tema agua es una limitante para las producciones agrícolas.

Don Juan Muñoz dice que es importante la exposición efectuada por el equipo, porque el tema del agua es importante para que los vecinos sigan avanzando.

Ahora en el tema de la comercialización este le ha abierto muchos mercados, agrega.

Doña María José dice que, la visita efectuada a la quesería fue para motivarlos y así puedan lograr sus propios negocios y por ende para que incrementen sus ingresos.

Don Juan Muñoz solicita a los profesionales efectuar un seguimiento (próximo año) en relación al programa de este año.

La señorita alcaldesa dice que se deben abrir nuevos mercados, por ello se pidió un profesional agrónomo que apoye a todas las áreas.

Ahora tal como dijeron los profesionales, el mapa parlante es la metodología de trabajo. Se sabe que ellos quieren tener una mejor producción, pero para ello se deben entregar las orientaciones técnicas a todos los usuarios.

Don Marcos Jiménez felicita la presentación de los profesionales. Agrega, se sabe que estos programas se están trabajando, por ello necesita saber cuál ha sido el resultado final. Ahora, ¿Qué dicen las personas? ¿Cómo los ven ellos?

Prosigue diciendo, ahora en la Feran la muestra del área fomento productivo es muy importante para los usuarios del PDTI y en general para todos los vecinos.

Continúa, también se necesita saber cómo ha sido su producción, en el tema recursos para los proyectos ojala se puedan aumentar los montos para que ellos trabajen de mejor manera.

Doña Maricel Gutiérrez dice que los montos se envían desde Santiago. Ahora, para los trabajos debemos proponer metas, por ello está el equipo reforzado desde la oficina fomento productivo.

Don Herman Gutiérrez, felicita la exposición efectuada por ambos profesionales y solicita que la información sea remitida en sustento papel, ya que en digital se encuentra muy ilegible.

Prosigue diciendo que recoge la intervención del concejal Juan Muñoz ya que es valorable que se haya llevado a los vecinos a una gira a otra comuna. El recurso hídrico es muy importante y la producción de queso en la comuna de Camarones es mucho más que en la comuna, considerando que ellos tienen más recursos hídricos que nosotros.

Continúa, debemos considerar el factor climático, ya que muchas veces se adelantan las lluvias.

Dice recoger la inquietud del concejal Marcos Jiménez ya que se echa de menos la evaluación de los usuarios después de la Feran, ya que algo tienen que decir en relación a las fecha de realización de esta.

Don Javier Tito felicita a los profesionales por su exposición e indica que él fue quien solicitó que venga todo el equipo PDTI a exponer al concejo y esto fue en relación a un sinnúmero de consultas efectuadas por los vecinos en relación al trabajo que ellos están haciendo. Lo otro es que no se ha tenido un análisis de los suelos.

Doña María José señala, que el INIA hace algunos estudios, lo que sí, los usuarios lo solicitaron pero para el próximo año.

La señorita alcaldesa dice que CIHDE está realizando estudio de los suelos y ellos nos ofrecieron los servicios. Todo es por convenio.

Don Javier Tito dice en relación al taller de manejo aves de corral, ¿La expositora dejó algún instructivo?

Si, responde don Alex Apata, dejó una cartilla instructiva.

Don Edie Zegarra dice, Uds., dijeron que en su programa tenían 122 usuarios, pero lo que preocupa es el tema alfalfa, Nosotros en precordillera producimos alfalfa, pero en muy malas condiciones. Debemos trabajar para mejorar la producción, tenemos agua, pero debemos mejorar la utilidad de ella.

Es bueno que se haya fijado metas para mejorar las tierras y eso es sirve de mucho.

Con la venía el concejo inicia su exposición doña Francisca Peralta O., Médico Veterinario, perteneciente al Plan Médico Veterinario en tu Municipio (PVET) y Programa de Tenencia Responsable de Animales de compañía (PTARC) diciendo, este programa fue postulado este año y dura 6 meses y se puede re postular.

Las principales funciones:

- Implementación de la Ley 21.020, sobre tenencia responsable de Mascotas y Animales de Compañía.
- Realizar registro de mascotas.
- Realizar reuniones con la comunidad de participación para establecer Plan de acción Futuro sobre el tema. (agrupación con personalidad jurídica 2019)
- Realizar charlas en establecimientos educacionales de tenencia responsable.
- Atención medico veterinaria.
- Programa de esterilización por licitación, debe realizar fiscalización del operativo.

Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

- Plan Nacional Mascota Protegida
- Proyecto Educación.

Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

- Plan Nacional Mascota Protegida.
- Postulado (revisión Santiago)
- \$ 1.105.429
- Mascotas beneficiadas 110 animales (82 perros y 28 gatos)

Programa de Tenencia responsable de Animales de Compañía

- Vacunas

- Séxtuple/óctuple
- Triple felina
- Antirrábica
- Antiparasitarios
- Interno
- Externo
- Microchip
- ISO 11784

Programa de Tenencia responsable de Animales de Compañía

Proyecto Educación:

- Postulado (revisión Santiago)
- \$ 856.800 ( \$ 1.000.000)
- 7 establecimientos educacionales
- Material Educativo

Continúa diciendo, además se entregó apoyo veterinario en la comuna.

Seguidamente inicia su exposición don José Bravo de profesión médico veterinario, Jefe Técnico PDTI. Putre Altiplano quien dice además haber estudiado antropología y después veterinaria en la Universidad de Chile. Siempre le ha agradado trabajar en el campo e inclusive trabajó en Salamanca y Melipilla, viene con muchas ganas de trabajar en equipo, donde todos colaboran con todos. Agrega, quisiera recalcar el gran acompañamiento de Cristian Delgado, él es muy trabajador y quiero reconocer su trabajo, señala.

Este programa se ejecuta a través del Convenio Conadi, INDAP y Municipalidad de Putre y atiende a 80 usuarios de las localidades de: Caquena, Parinacota, Chucuyo, Chungara, Guallatire, Surire y Alto Putre. Se entrega además asistencia técnica, capacitación y fomento a la inversión.

**AMBITOS:**

**Ganadería**

- Manejo sanitario reproductivo y genético

**Comercialización**

- Agregación de valor.
- Dar a conocer los productos.

**Capital Social**

- Mejoramiento del trabajo en grupo

**Artesanía**

- Implementar nuevas tecnologías
- Intercambio de conocimientos

**Buenas Prácticas agrícolas**

- Familias manejan BPA

### Gestión

- Apoyo en la formulación de proyectos.

### Visitas técnicas y asesoría en Terreno.

- Durante todo el año.
- Se espera realizar 4 visitas por usuarios.

### Parcela demostrativa

- Uso de tierra de Diatomeas, durante el mes de octubre, en todas las localidades, en ella participan 30 usuarios.

Continúa diciendo el profesional, además se realizó capacitación en manejo reproductivo con participación de 70 usuarios y esta fue en la localidad de Parinacota.

En el taller de castración de camélidos, participaron 45 participantes y se realizó en las localidades de Guallatire, Caquena y Parinacota.

En lo relacionado con el taller de esquila y selección de fibra. En este taller participaron 45 usuarios y se realizaron en las localidades de: Guallatire, Caquena y Parinacota.

También se realizó taller de tejido a telar, este fue en dos módulos, en telar a 2 pedales y 4 pedales, con participación de 50 y 20 participantes realizándose en Putre.

En lo relacionado con la Feran, en la competencia ganadera participaron 7 usuarios y 5 usuarias PDTI quienes participaron en la muestra artesanía cuya actividad fue realizada en el mes de mayo en la localidad de Putre.

En el mes de mayo se realizó el taller de manejo de bofedales. En el participaron 35 participantes y se realizó en Misitune y Guallatire.

Continua, también se realizó una mesa ampliada del Consejo Asesor de área, este contó con la participación de 80 asistentes. En la jornada de la mañana se realizó una reunión de trabajo y en la jornada de la tarde se realizó el taller de hierbas medicinales.

A su vez se realizaron 3 mesas de coordinación con una asistencia promedio de 40 participantes y esta fue en Putre.

En el mes de noviembre se realizó en la ciudad de Oruro – Bolivia el Congreso Mundial de Camélidos, este fue desde el 21 al 23 de noviembre y contó con la asistencia de 14 participantes provenientes de casi todas las localidades de la comuna. El grupo fue de mucho "filling", fue todo tranquilo y este próximo viernes se presentará a los usuarios un video de lo que fue la gira.

Seguidamente el profesional da a conocer el listado de los proyectos de inversión, siendo estos:

- Cerco lineal de 800 mts.
- Compra asociativa luminarias LED.
- Bomba fumigadora móvil de 250 lts.
- Implementos para elaboración de artesanía en fibra de alpaca.

- Equipo de Esquila mecánica Belyuan.
- Alpacas reproductoras.
- Bodega sin radier 15m2.
- Implementos para elaboración de artesanía en fibra de alpaca.
- Cerco de malla hexagonal 30m2.
- Bodega sin radier de 12m2.

Lo que da un total de \$23.785.453.-

Indica que se han entregado fardos de pastos por emergencia agrícola y este mes de diciembre se terminará de repartir cubriéndose así todo el territorio comunal.

Prosigue:

**Problemas detectados:**

- Degradación de praderas naturales.
- Fauna silvestre.
- Baja tasa de destete.
- Alta carga parasitaria.
- Poco manejo alimentario.
- Poco manejo de selección genética intrapredial.
- Poca agregación al valor.

Seguidamente da a conocer los nombres de los concursos y su fuente de financiamiento.

La señorita alcaldesa dice que el equipo PDTI., se traslada a la ciudad de Iquique (14 de diciembre) invitados por el CIPAM, el municipio los apoyará con el traslado, donde el tema principal es la riqueza patrimonial que poseemos.

Continúa diciendo, el CIPAM va a ser un programa que van a instalarlo en la oficina agro productiva.

Agrega, quisiera destacar el trabajo y la buena coordinación con la CONAF e INDAP. Ahora, con fondos del Banco Mundial para el 2019 tenemos que ver como aplicamos la alga DIATOMEA.

Don Marcos Jiménez dice que esto es nuevo, cualesquier cosa que quieran hacer debe ser con consulta a las comunidades. En relación a los animales silvestres es un tema importante. Ahora, estos animales están llegando a los propios canales.

Don José Bravo dice que el programa está estructurado a la necesidad de la comunidad. Las cosas imprevistas no resultan.

Ahora en relación al daño que causa la vicuña es un tema que viene desde hace años.

Don Herman Gutiérrez felicita al profesional y se da cuenta de sus conocimientos. Continúa, en la parte alta los vecinos se están quejando del ataque del puma, y están resignados a perder sus animales (crías).

Agrega, ve que se ha acoplado muy bien con Cristian Delgado, él sabe mucho además ve que se ha adecuado muy bien al equipo.

Don Javier Tito dice sumarse a las felicitaciones de los concejales. Ahora, cual es su visión en relación a la masa ganadera, un enfoque en relación a la fibra.

Don José Bravo dice, creo que existe un pesimismo moderado, tenemos muchos lugareños que han emigrado a la ciudad, pero también tenemos otro grupo que es optimista y se ha quedado en sus pueblos, también tenemos personas muy empoderadas de sus objetivos como es el caso de don Conrado Blanco. Está la visión que lo que tienen es importante ya que es el valor patrimonial.

Continúa diciendo, con un equipo de fomento sólido las cosas pueden mejorar.

La señorita alcaldesa dice recalcar lo del CIPAM al equipo completo de fomento productivo, para ello está Vania Navarro y Sergio Ardiles.

En el caso del matadero para la comuna, es un tema que se está viendo con la Intendencia.

Ahora en el tema de los profesionales que integran el equipo PDTI, pienso que son los más idóneos. José Bravo, vive en Putre, necesitamos equipos fortalecidos. Seguidamente dice agradecer la presentación del equipo PDTI, con quienes tenemos mucho que hacer. Falta el CIPAM, el tema de las hierbas medicinales etc., debemos trabajar con los otros servicios, los cuales muchas veces cuesta, pero ahí estamos para trabajar por nuestra gente.

Don Herman Gutiérrez le consulta al suscrito, ¿Cómo estamos en el tiempo, para continuar con la reunión?

Responde el suscrito, de acuerdo al reglamento, quedan 15 minutos.

Seguidamente la señorita alcaldesa procede a concluir el presente punto y da curso al siguiente y ultimo:

## **2.- Análisis Presupuesto Municipal y Líneas de Acción 2019.**

Con la venia del concejo interviene don Rene Viza Q., Director de Administración y Finanzas diciendo; vamos a empezar analizando el presupuesto de ingreso el que fue trabajado en base a un reajuste del 3,2% y las modificaciones presupuestarias.

Ahora el Ítem 03 – 01 lo genera el municipio y son los ingresos por concepto de patentes industriales, comerciales, alcoholes, microempresas familiares, etc.

En el Ítem, Otros Derechos, es lo que percibe el municipio y ahí se incluyen los ingresos por concepto de permisos de urbanización, permisos provisorios y transferencia de vehículos.

Dice, quiero dejar establecido que los ingresos que genera el municipio son pocos. Ahora en el Ítem 02 "Permisos de Circulación y Licencias, tenemos los fondos que se recauda por concepto de los permisos de circulación para vehículos, como también los dineros que se envían al F.C.M., ya que del total que se recauda por P.C. el 62,5 va al FCM y el 37,5% queda en la arcas del municipio.

Don Juan Muñoz consulta ¿Cómo está el porcentaje de permisos de circulación, en relación a años anteriores?

Don René Viza responde que, en el año 2018 se recaudaron alrededor de 165 millones...

Ahora para el año 2019, se tiene presupuestado recibir la suma de 150 millones. Ahora si se recaudan más, se incrementarían las cuentas.

En relación al impuesto territorial, este año recibimos la suma de 13 millones.

En el Ítem, Otras Transferencias, están los convenios SUBDERE, en donde se tiene una proyección de 50 millones.

En el Ítem Otras Transferencias, Cuenta Tesoro Público, aquí se reciben fondos provenientes de Bono Zonas Extremas, más bono que entrega el gobierno como término de conflicto, bono vacaciones, etc.

Ítem Asignación Contable otras Municipalidades; corresponde a infracciones que cursan los carabineros las cuales son derivados al Juzgado de Policía Local de Arica, ya que el municipio no cuenta con un Juzgado. De ello, el 80% ingresa a los fondos del municipio y el restante queda en el municipio de Arica.

Otros Ingresos Corrientes: Esto es por dineros que se recuperan por concepto de licencias medicas y reembolsos por accidentes de trabajo.

Multas, Sanciones y Otras Multas de Beneficio Municipal; En este Ítem se tiene presupuestado percibir la suma de 4 millones.

Participación del Fondo Común Municipal, dentro del cual está la asignación Contable, por la participación anual.

En relación a la remesa del FCM., este llega a principio de mes (anticipo) y a fines de mes el saldo, esto es la mayor cantidad de recursos que llegan, de estos fondos se aseguran los sueldos y otros pagos.

Don Herman Gutiérrez consulta si se trabajó con las demás unidades del municipio...

Si, responde don René Viza, con la oficina de control y las demás unidades.

Ítem Otros Ingresos, esta cuenta está abierta. Narra el caso de las indemnizaciones que entrega la aseguradora cuando existe siniestro de los vehículos.

En el tema Remates y Bienes, aquí se tiene pensado percibir alrededor de 15 millones.

Ahora en el tema de procedimiento para el proceso de remate de los vehículos, corresponde que la Unidad de Operaciones indique que estos han cumplido con su vida útil. Posteriormente a ello se confecciona un decreto y este se envía a la DICREP. Seguidamente envían un tasador (DICREP), para que con posterioridad se programe el proceso del remate de los bienes.

La señorita alcaldesa, dice que ya se inició el proceso, se está en el proceso de la elaboración del informe correspondiente, para que posteriormente la DICREP inicio el trámite correspondiente.

Don René Viza dice que, con el decreto en mano la DICREP lo publica en la correspondiente página.

Don Juan Muñoz consulta, ¿Cuánto es el monto en dinero que genera todo el trámite del proceso?

Don René Viza dice que la DICREP, cobre 10% de todo y la comisión lo cancela la persona que remata.

Consulta don Juan Muñoz ¿Al funcionario de la DECREP se la cancela algo?

El tasador vendrá gratis, en todo caso ya se conversó con el Director, dice la señorita alcaldesa.

¿Ellos tasan? Consulta don Juan Muñoz.

Si, ellos calculan la tasación y posteriormente lo publica, pero la postura del remate parte de la base que ellos publican (DICREP), dice don René Viza. Prosigue diciendo, en el Ítem 29 y 31 se tiene considerado las patentes mineras, aquí se proyecta percibir la suma de 140 millones y llega de forma anual. Luego se pasa al Ítem 04 Empresas Públicas no financieras, aquí se destaca el aporte que entrega la ZOFRI proyectándose para el año 2019 la cantidad de 190 millones.

Don Herman Gutiérrez dice, en este tema debemos de preocuparnos de la rendición en el sentido de que esté todo rendido como debe ser.

Lo último dice don René Viza, es la cuenta Saldo Inicial de Caja y se tiene estipulado que serán unos 100 millones.

Por todo lo expuesto se tiene considerado un presupuesto para el año 2019, el que asciende a la suma de \$ 2.664.568.000.- millones de pesos.

La señorita alcaldesa dice que a través de los Fondos de Mejoramiento de la Gestión además llegó la suma de 90 millones.

Don Patricio Negrón dice que el prepuesto municipal que se trabajó en una primera instancia sumaba otro valor, pero este fue modificado y es lo que se entregará nuevamente.

La señorita alcaldesa dice que dada la premura del tiempo, es que el día 07 de diciembre se verán los gastos y las líneas de acción de salud y el próximo 14 de diciembre se aprobaría el presupuesto municipal año 2019.

Don Herman Gutiérrez, señala que se debiera llegar solo con lo concreto, ya que las líneas de acción se entregaron con tiempo.

Si, responde la señorita alcaldesa, pero igualmente se tienen que analizar Ítem por Ítem. Ahora las líneas de acción solo será repaso.

Finalmente, no habiendo mayores intervenciones, se cierra la sesión, siendo las 12:13 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



EDGARD LOZA GONZALEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



MARICEL GUTIERREZ CASTRO  
ALCALDESA DE PUTRE